

## Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: Snacks de empleabilidad

### **VISTO:**

La presentación efectuada por la Directora de Extensión Territorial de Campus Norte, Lic. Silvana Acosta, donde solicita autorización para realizar el proyecto "Snacks de empleabilidad", que consiste en una serie de encuentros en modalidad webinars, en colaboración con expertos en la materia desde el Área de Desarrollo de Talento y Empleabilidad; y

# **CONSIDERANDO:**

Que dichos encuentros tienen como objetivo mejorar las habilidades de búsqueda de empleo, así como aumentar las posibilidades de encontrar y asegurar un trabajo, a través de la tecnología;

Que la Dirección de Extensión Territorial se enfoca en expandir los proyectos de Campus Norte UNC, vincular sectores socio-productivos y gubernamentales y, generar instancias para achicar las brechas en el acceso a la educación y a los recursos tecnológicos.

Que la propuesta cuenta con el Visto Bueno del Prorrector de Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello:

# EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

# RESUELVE:

**Artículo 1º:** Aprobar la realización del proyecto "Snacks de empleabilidad" desde el Área de Desarrollo de Talento y Empleabilidad de Campus Norte UNC en colaboración con los invitados expertos en la materia, a realizarse en Campus Norte de la Universidad Nacional en un todo de acuerdo al Anexo que forman parte integrante de la presente resolución como archivo embebido.

**Artículo 2º:** Establecer que la actividad estará destinada al público en general, de modalidad virtual y gratuita.

**Artículo 4°:** Encomendar a la Dirección de Extensión Territorial para que junto al Área de Desarrollo de Talento y Empleabilidad de Campus Norte UNC, realice y entregue los respectivos certificados de participación a los invitados.

**Artículo 5°:** Registrar y comunicar.